

	COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Formulario II CREE
	ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO RECTOR INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (MARCI)	

Para lograr los objetivos institucionales con ética, eficiencia, transparencia y cuidado del ambiente, mediante la implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) en la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE); procedemos a juramentar a los siguientes miembros del COMITÉ DE CONTROL INTERNO:

1. Anny Valladares
2. Claudia Mercadal
3. Jimmy Aguilar
4. Argelia López

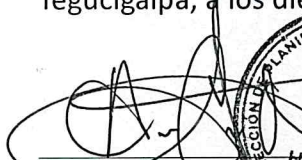
Para la implementación, mejora, seguimiento de las guías, manuales y procedimientos en el marco del Sistema Nacional del Control de Recursos Públicos, SINACORP, cada uno de los nominados levantará su mano derecha y responderá "SI PROMETO" a cada una de las siguientes preguntas:

¿Prometéis cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes?

¿Prometéis implementar, mejorar y dar seguimiento permanente al control interno como Política de Estado?

QUEDAN USTEDES EN POSESIÓN DE VUESTRO CARGO COMO MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN).

Para constancia de lo actuado, firman los miembros del COCOIN, en la ciudad de Tegucigalpa, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil veinticinco.


 Licenciada Anny Valladares
 Coordinadora


 Abg. Jimmy Aguilar
 Secretario de Actas


 Licenciada Claudia Mercadal
 Miembro


 Licenciada Argelia López
 Miembro